

EDICTO

Nº Edicto: 18746

Carátula: INSAURRALDE, RAMON ALEJO Y TOMAS, ISABEL JOSEFA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00572-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6394

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. Isabel Josefa Tomas (DNI F 4.534.067) e Insaurrealde, Ramón Alejo (DNI M 5.700.563) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "VI-00572-C-2025 "INSAURRALDE, RAMON ALEJO Y TOMAS, ISABEL JOSEFA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 29 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001162